



Procreación responsable

Carlos Fernández del Castillo S.*

La procreación responsable es un concepto que se viene usando desde hace varias décadas. Surgió a partir del descubrimiento, desarrollo y distribución masiva de las píldoras anticonceptivas y de los dispositivos intrauterinos.

Los economistas y los políticos hicieron un enérgico llamado de atención acerca de los graves riesgos de enfrentar a corto plazo y a nivel mundial una *explosión demográfica* que significaría un serio peligro para todos los países, puesto que se tendría que enfrentar la incapacidad internacional para que los habitantes pudieran contar con casa, alimentación, salud, vestido, educación, trabajo y bienestar.

Esa enérgica advertencia dio lugar al inicio de las campañas de anticoncepción, en las que se desarrollaron programas de planificación familiar encaminados a fomentar la procreación de pocos hijos.

Ante esa realidad, para mí fue necesario reflexionar en varios aspectos del asunto y a ellos me referiré a continuación.

En primer lugar, para *planificar una familia* se tiene que tener un concepto claro de lo que eso significa.

La *familia* es un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas en un ambiente donde todos colaboran para satisfacer las necesidades de los integrantes, alcanzar el bien común del grupo y contribuir al bienestar de esa comunidad.

La familia tiene sus fines:

- Proveer a sus miembros de los bienes corporales y morales necesarios para una vida cotidiana ordenada.
- La incorporación sucesiva de los hijos a la vida familiar y comunitaria.

* Miembro honorario de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia. Miembro honorario de la Academia Mexicana de Cirugía. Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de la Escuela de Medicina de la Universidad Panamericana.

La versión completa de este artículo también está disponible en internet: www.revistasmedicasmexicanas.com.mx

- Ser la *célula* de la *sociedad*.

Los miembros de una familia son compañeros de mesa, compañeros del hogar donde se satisfacen diversas necesidades, como el impulso a la alegría, al juego, a la broma, al entretenimiento, a la expansión. Al tiempo que los niños son *juguete*s para sus papás, ellos ven en sus padres y hermanos a sus compañeros de juego. La familia ofrece a sus integrantes la oportunidad de desarrollar, con el ejemplo, buenas costumbres orientadas a establecer situaciones de intercambio intelectual y humano que conducen hacia el bien, la verdad y la belleza, al sentido de responsabilidad, a apartarse del mal, a la formación cultural, al compañerismo, a la generosidad, a la ayuda mutua, al desprendimiento, a la honestidad, al orden, al amor a la patria, al respeto al honor y a la buena fama, en fin, con la familia se obtiene esa escala de valores indiscutibles que hacen que todo aquel que logra incorporarlos a su conducta personal, siempre sea una persona de bien en cualquier lugar donde se encuentre.

La existencia de la familia ha tenido diferentes conceptos a lo largo de la historia. La humanidad ha pasado por diferentes modos de familia.

En los tiempos primitivos, las familias fueron verdaderas *hordas*, reuniones de salvajes que formaban una comunidad, no tenían domicilio y obraban sin disciplina y con violencia. Vino después el *matriarcado*, cuando la mujer era la autoridad del grupo y el centro de la vida familiar. Su labor era cuidar a los niños y recolectar frutos y raíces para la subsistencia, en tanto que el hombre tenía que salir a cazar y a pescar. Aquellos seres eran nómadas; el parentesco se reconocía por vía materna.

Tiempo después llegó el *patriarcado*, el cual arraigó la agricultura, que trajo consigo el sedentarismo. Los grupos se fueron estableciendo en lugares fijos y la mujer se dedicó a la siembra y cosecha de verduras y frutas. El parentesco se reconoció por la línea paterna. Con la subsistencia asegurada, la vida se hizo menos riesgosa, más tranquila. Se practicó la poligamia y ésta

ocasionó aumento de la población. Vinieron después las familias extendidas, asentadas en los vínculos consanguíneos que incluían gran cantidad de personas emparentadas: niños, abuelos, tíos, sobrinos, primos. En éstas, el más viejo era la autoridad; las mujeres, por su parte, empezaron a realizar labores solamente dentro de la casa. Entonces surgió la tendencia a la monogamia.

Finalmente han llegado las *familias nucleares* –también llamadas *conyugales*–, conformadas por padre, madre y pocos hijos. En ellas hay fuerte tendencia a que los abuelos vivan solos o se destinen a hogares dedicados a su cuidado. Frecuentemente ambos padres trabajan. El rol educador se delega primordialmente a la escuela de los niños, y los padres no siempre asumen la función de inculcar valores, actitudes y hábitos, bien por falta de tiempo, por escasez de recursos económicos, por ignorancia o por apatía; y así, la conducta de niños y jóvenes es más influida por los amigos, los medios de comunicación, la escuela y la calle, que por sus propios padres.

La familia tiene que estar basada en el matrimonio y su defensa es irrenunciable y necesaria. No acepto los matrimonios entre homosexuales.

La historia fue estableciendo la necesidad del matrimonio. La palabra ‘matrimonio’ procede etimológicamente de *matris munium* (*oficio de madre*), pues tiene relación con la tarea de concebir y educar a los hijos, lo que, por su propia naturaleza, compete a la mujer.

Yo no percibo la *planificación familiar* sin tener un concepto claro del matrimonio. Para mí, el matrimonio es la unión exclusiva, definitiva, libremente aceptada, y públicamente expresada de un hombre y una mujer adultos que se aman, porque esa unión les aportará bienes de consigo.

Un hombre y una mujer adultos que se aman, que se conocen porque se han tratado durante un tiempo razonable, que con sinceridad se han expresado sus cualidades y defectos personales y familiares y que con esos atributos así se aceptan, reflexionarán que al contraer matrimonio harán todo lo necesario para nunca separarse o divorciarse; que serán fieles el uno al otro y cuidarán su conducta y sus afectos para amarse cada vez más. Esa pareja construirá un matrimonio feliz.

El matrimonio tiene objetivos naturales: los cónyuges tienen que mostrarse siempre su amor con hechos, palabras, ayuda mutua y vida sexual; con sentido de responsabilidad, tratar de procrear hijos, y ya que los tengan, deberán amarlos, mantenerlos, protegerlos y educarlos hasta que sean adultos.

Tampoco se puede comprender la *planificación familiar* sin tener un claro concepto del amor.

Para mí el amor humano es el deseo de posesión para procurar el bien a la persona que se eligió amar; es la simultánea necesidad de la entrega del propio ser, con el anhelo de que esa entrega sea recibida, comprendida y correspondida. Hacer el bien y recibirlo conlleva las condiciones de felicidad.

El término *amor* se ha convertido hoy en una de las palabras más utilizadas y también de las que más se abusa. En el amor entre un hombre y una mujer intervienen inseparablemente el cuerpo y el espíritu.

Cabe señalar que en las personas se pueden reconocer como básicos dos géneros de amor: el que se tiene a las cosas y el que se profesa a las personas. Las relaciones familiares son fundamentalmente de amor, de persona a persona y no de persona a cosa; la mayor parte de los conflictos familiares son la consecuencia de confundir esos dos tipos de amor, al amar a un individuo como si se tratara de un objeto.

Es frecuente la confusión en el amor conyugal, porque alguno de la pareja busca solamente el deleite que recibe, sobre todo en el acto sexual, sin considerar lo que ocurre corporal y espiritualmente en su consorte.

Esto es lo que ocurre con mayor frecuencia en las relaciones sexuales pre o extramatrimoniales, en las que el objetivo es solamente la búsqueda de disfrutar un orgasmo sexual, la búsqueda de sí mismo y no el descubrimiento del otro. El mejor ejemplo de esto se da en la prostitución, en la que se paga sólo para obtener deleite, o en la seducción o, incluso, en la violación, en la que sólo se busca el orgasmo sin medir las consecuencias.

La búsqueda del orgasmo como principal comunicación en un matrimonio no podrá establecer una unión exclusiva y definitiva, exigencias indispensables durante el matrimonio. En éste, las búsquedas de la belleza física, de la belleza del carácter y de la ayuda mutua deben ser el atractivo recíproco que manten-

ga el amor conyugal. Al cumplir el compromiso de amor se descubre que la verdadera belleza del amor conyugal es justamente hacer el bien al cónyuge. En los matrimonios, por razones obvias, ya sea el paso de los años, la multiparidad, el cansancio o la enfermedad, se puede afectar la belleza física de uno y de otro cónyuge. Lo que no debe ocurrir, para no exponer la solidez del amor, es desentenderse indolentemente del arreglo personal. Aun en la vejez, los cónyuges tienen la obligación de presentarse dignamente el uno ante el otro.

En el matrimonio hay obligaciones, y si éstas se cumplen, la felicidad será la recompensa. Por ejemplo, el hombre debe garantizar seguridad económica y protección a su esposa y a sus hijos, conduciéndose responsablemente en el ejercicio de su ocupación; a él le corresponde mantener la cohesión familiar con su cuidado, atención y amor que deberá mostrar con sus hechos. Destaco este concepto porque lenta pero progresivamente el hombre quiere compartir esta responsabilidad, de proveer el sustento familiar, con su esposa, aun desde el inicio del matrimonio. Esta situación frecuentemente da lugar a graves desavenencias.

Procrear casi siempre es una fuente de grandes alegrías, no obstante, algunas veces ocasiona dificultades y angustias. El grado de cultura y los avances del conocimiento obligan a que todas las personas conozcan razonablemente la anatomía y la fisiología de los aparatos reproductores y también a que estén enterados de que la razón antropológica de esos órganos y su función es la perpetuación de la especie. Forman parte del organismo y su función es la más trascendente de todas las que tiene el cuerpo humano.

La procreación natural implica la unión de los aparatos reproductores con la finalidad de procrear. El coito tiene simultáneamente en su función unitiva una potencial función procreadora.

Cuando la sexualidad se estimula psicológica y corporalmente, se da la *respuesta sexual humana* expresada por las tendencias del instinto, lo que demuestra que la pasión siempre puede ser controlada por la razón y por la voluntad.

En la adolescencia y en la juventud aparece el deseo del coito, pero a los adolescentes y a los jóvenes hay que educarlos para que comprendan y acepten

que las relaciones sexuales solamente se deben tener dentro del matrimonio, así como que los casados no deben tener relaciones sexuales extramaritales. Por eso el matrimonio es una unión exclusiva. La fidelidad da ventajas, mientras que la infidelidad acarrea desgracias.

Los adolescentes, los jóvenes, los adultos y los casados deben reconocer plenamente sus deberes sexuales para su persona, para su familia, para la sociedad y para su patria, en una justa jerarquía de valores.

La tarea y la obligación de impartir educación sexual responsable desde la infancia y en el transcurso de la adolescencia son muy importantes. El padre y la madre tienen la obligación de impartirla a sus hijos. Sin embargo, con frecuencia este trabajo es deficiente, pues delegan ese compromiso en terceras personas, que pueden ser los maestros del colegio, en ocasiones no bien capacitados. La escuela de la calle y la penetración de los medios de comunicación –principalmente la televisión, el cine, el teatro y las revistas– terminan siendo los malos y poderosos educadores de la sexualidad.

En los grupos de compañeros, peñas o pandillas, los adolescentes y los jóvenes caen en la búsqueda del placer sexual, y desean o reclaman las relaciones sexuales irresponsables bajo el equivocado concepto de *derecho a mi sexualidad*. Pronto se enteran que al tomar píldoras anticonceptivas se evita el embarazo y comienzan a hacerlo. Pero todavía no son adultos y carecen de la madurez necesaria para reflexionar seria y justamente los asuntos de la sexualidad, tales como el amor, el matrimonio y la fundación de una familia, y encuentran en el condón y en las píldoras la solución para no procrear, aunque frecuentemente usan los métodos anticonceptivos de manera deficiente.

El reclamo y la exigencia del coito entre los adolescentes, los jóvenes y aun los adultos, pueden provocar la promiscuidad, en la que fácilmente mantienen relaciones sexuales con distintas personas exponiéndose a enfermedades de transmisión sexual. Esta situación ya tomó carta de naturalización en una multitud de adolescentes y jóvenes. Para ellos, tener coitos es un logro, y en esto no van a dar un paso atrás. Quieren experimentar una vida erótica placentera, no reprimir sus deseos y emociones y, desde luego, no embarazarse.

Cuando el condón o el anticonceptivo les fallan, acuden al aborto. Y si no abortan serán madres solteras. Entre los adolescentes y los jóvenes no se da la procreación responsable.

Una de las razones por las que yo no prescribo anticonceptivos es la siguiente: la eficacia de las píldoras anticonceptivas se logra alterando el delicado funcionamiento hipotálamo-hipofisiario, para obstruir la ovulación. Nunca he estado de acuerdo con alterar la fisiología normal de una persona, como tampoco estaré de acuerdo en bloquear la función de la memoria, la capacidad de oír, de ver, de oler, de respirar, de impedir el filtrado glomerular renal o de la secreción de insulina o de hormonas tiroideas, etcétera.

He estudiado filosóficamente la finalidad del uso de los medicamentos, y me parece que la labor de éstos es la de curar, y yo no considero que la fertilidad sea una enfermedad que se debe combatir con un medicamento, independientemente de su fórmula química o de la vía o dosis a la que se administre. Cualquier *píldora* lleva como finalidad impedir la función normal de la ovulación.

Cuando se administra un medicamento, quien lo prescribe asume una responsabilidad por los daños o efectos secundarios peligrosos que puedan resultar, y eso conlleva la obligación de estar vigilando de cerca la salud del usuario para ordenar la suspensión inmediata en la ingestión del medicamento cuando no se obtengan los resultados buscados. Los daños a veces ocurren de manera asintomática, pero la buena vigilancia médica los puede descubrir con oportunidad. La vigilancia del uso de anticonceptivos requiere inversión de tiempo y yo nunca he querido ocupar mi tiempo médico para cuidar usuarias de anticonceptivos, sino dedicarlo en atender verdaderas enfermas. La vigilancia de la salud de las usuarias de las píldoras anticonceptivas es una obligación irrenunciable que exige mucho tiempo si se hace con elevado sentido de responsabilidad.

La enorme experiencia que he acumulado me muestra que de los millones de usuarias de la píldora pocas presentan graves problemas de salud física, pero muchas tienen malestares desde irrelevantes hasta muy desagradables. Por eso su deserción es frecuente.

Desde el punto de vista de la antropología, que es la ciencia que trata de los aspectos biológicos del hombre y de su comportamiento como miembro de una sociedad,

no estoy de acuerdo tampoco en que sea la mujer la que tenga que exponerse al uso de medidas anticonceptivas. Lo considero una violencia. Violento es lo que se hace contra el gusto de alguien, lo que se ejecuta contra lo que debe ser o contra la fuerza de la razón y la justicia. Pienso que muchas adolescentes, jóvenes o adultas equivocadamente se procuran autoviolencia con tal de no embarazarse, y evidentemente se violentan a sí mismas cuando se provocan un aborto.

Cuando no se debe procrear por argumentos físicos, económicos, psicológicos y sociales adversos, soy un convencido de la efectividad de los métodos naturales para evitar los embarazos. Enseñarlos requiere conocimientos, experiencia, habilidad y convicción; aprenderlos también requiere el deseo indiscutible de instruirse. En el hombre y en la mujer que practican la abstinencia sexual periódica debe haber una genuina motivación. Si no la hay, todo el trabajo resulta un fracaso, como sucede también al no tomar la píldora con la metodología necesaria. Hay apoyos tecnológicos para detectar la ovulación que pueden agregarse a las manifestaciones clínicas de los periodos fértiles. Los métodos naturales para no procrear no deben ser enseñados por quienes piensan que no sirven, porque los enseñarán mal.

Ciertamente, la abstinencia sexual requiere esfuerzo, disciplina, una motivación poderosa y el conocimiento de la respuesta sexual humana para no excitarse sexualmente cuando no se debe procrear y la mujer se encuentra en las épocas preovulatoria y ovulatoria de su ciclo sexual.

Yo considero inviolable la vida humana desde el momento de la concepción hasta la muerte natural. Por su destino, la vida es digna de veneración y respeto.

En relación con el inicio de la vida, también tengo mi convicción y estoy cierto de que la vida se inicia en el momento de la fertilización, pues ese nuevo ser humano llevará una evolución continua de desarrollo y crecimiento a partir de su estancia en la trompa de Falopio, en el útero y, después, en su vida extrauterina.

Para mí el embarazo es la presencia de un ser humano vivo que se alimenta a costas del medio que lo rodea. Un embarazo puede ser tubario, puede realizarse en una caja de vidrio en un laboratorio y en el útero. Para mí, el embarazo se inicia con la fertilización, y días después llega a su etapa de implantación, la cual puede

ocurrir en el endometrio (embarazo intrauterino), en la trompa (embarazo tubario) o en el peritoneo (embarazo abdominal).

Muchos colegas líderes de opinión consideran que el embarazo se inicia con la implantación en el endometrio, los respeto, pero yo pienso, como ya lo expresé, que la vida humana se inicia en el momento de la fertilización del óvulo. Muchos aseguran que sólo puede ocurrir un aborto cuando ya ha ocurrido la implantación, pero yo, al igual que muchos, considero que también ocurre un aborto si se impide la implantación en el endometrio.

En la fecundación humana hay procreadores intelectuales y procreadores materiales.

En el embarazo postcoito normal, el hombre y la mujer que dieron su cuerpo son los procreadores intelectuales y materiales. En la fertilización asistida, los procreadores intelectuales son los que solicitan el servicio, pero los procreadores materiales son los que unen los gametos en el laboratorio. La mayor responsabilidad es procrear un ser humano, y en fertilización asistida, esa responsabilidad recae tanto en los procreadores intelectuales como en los procreadores materiales.

El conocimiento moderno de la biología molecular nos permite comprobar que todo ser vivo tiene un genoma propio de su especie; esto es precisamente lo que lo define como miembro de esa especie y no de otra. El genoma humano nos hace ser personas únicas e irrepetibles. Desde que somos cigotos, la corporeidad es un elemento constitutivo de nuestro ser que será la expresión del desarrollo y crecimiento secuencial a partir del embrión unicelular que irá reprogramando su genoma por acción de su citoplasma, estableciendo un proceso continuo de cambios sustanciales. El embrión, desde su etapa de cigoto, posee un destino individual-personal irrenunciable e irrepetible, que goza de coordinación, continuidad y gradualidad.

Numerosas personalidades asumen que no hay embrión sino a partir del decimoquinto día de la fertilización, y afirman y tratan de explicar que lo que existe antes es un preembrión. Frente a ese criterio, hay quienes consideramos que sí hay embrión desde el momento de la fertilización. Unos y otros, de acuerdo

con lo que consideran, aceptan o rechazan (yo entre éstos) intervenir en la existencia de ese ser humano en sus primeras horas y primeros días.

Por eso, unos trabajan en fertilización asistida y otros no lo hacemos. Por eso, también, unos prescriben la píldora del día siguiente y otros no lo hacemos.

Unos afirman que mientras el embrión en etapa de blastocisto no se haya implantado, no hay aborto; pero otros afirmamos que si se impide la implantación del blastocisto, sí hay aborto.

Unos y otros tenemos nuestros argumentos científicos y antropológicos para ubicarnos en nuestra manera de pensar y discutirlos en debates que nunca han afectado nuestros lazos de amistad, hemos sostenido nuestros criterios y hemos aprendido a respetarnos, y aunque pensemos de manera diferente, cuidamos nuestra amistad. Simplemente filosofamos de manera diferente y procedemos en consecuencia.

También hay quienes, además de las razones científicas y antropológicas, tenemos convicciones religiosas personales y siempre hemos pedido que se nos respeten.

Termino reafirmando que para mí, las relaciones sexuales sólo deben tenerse dentro del matrimonio. Que debe defenderse la existencia del matrimonio y éste debe contraerse con el compromiso legal de ser una unión exclusiva, sin infidelidades y definitiva, sin divorcios ni separaciones, entre un hombre y una mujer que con sinceridad se han comunicado sus cualidades y defectos y que porque se aman, libremente se aceptan y están dispuestos a formar una familia.

La familia debe defenderse de manera irrenunciable, y se debe evitar hacerle cualquier daño, así como toda desestabilización. La familia tiene un papel social insustituible. La familia es la mejor escuela para inculcar desde la niñez el esfuerzo e interés de perfeccionamiento de los individuos, para que aprendan a cuidar su salud física y mental, que sepan conducirse toda su vida por el camino del bien, para crearles, con optimismo, generosidad y trabajo, conciencia de sus deberes y derechos sociales. Los padres deben preservar a sus hijos del abandono, de la miseria, de los vicios y de las costumbres antisociales, dándoles la mejor educación que hay, que es la educación del buen ejemplo.